

La Comisión Nacional del Agua, en cumplimiento con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y las Políticas y Procedimientos para la Evaluación de la Conformidad,

## CERTIFICA

*Que el Tubo de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante para redes de distribución de agua potable, serie métrica, en diámetros de: 100, 160, 200, 250, 315, 355, 400 y 450 mm, clases 5, 7 y 10, con anillo integrado.*

De la empresa

*Cresco, S.A. de C.V.  
Planta León*

Cumple con lo establecido en la norma oficial mexicana "NOM-013-CNA-2000 Redes de distribución de agua potable - Especificaciones de hermeticidad y métodos de prueba", de acuerdo con el dictamen No. 0763 y el Informe No. CERTIMEX 08 TAP 001 emitido por Certificación Mexicana, S.C.

Vigencia: 3 años

Fecha de expedición: 23 de Junio de 2008

Fecha de caducidad: 22 de Junio de 2011

Registro No.: **CP - 0763 - CNA/08**

La CONAGUA se reserva el derecho de realizar visitas de vigilancia en el momento que lo considere oportuno y de cancelar este certificado, si no se validan las condiciones originales bajo las cuales fue expedido el certificado.



---

*Lic. Alberto Ulises Esteban Marina*  
Gerente

Nota: El presente certificado ampara exclusivamente al producto listado en el alcance y es responsabilidad de la empresa el evitar el mal uso que se le pueda dar a dicho documento.